



# Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

## Plan Estratégico 2023 – 2026

### Nuestra Misión

El propósito de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Ciudad de Glendale es promover la justicia social y la equidad y asegurar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las mujeres y niñas en Glendale construyendo nuevos puentes y fortaleciendo los ya existentes entre los diversos grupos, organizaciones, agencias e individuos de la Ciudad; aumentando el nivel de conocimiento en la comunidad con respecto a los asuntos de la mujer y la condición de la mujer en nuestra comunidad; alentando y promoviendo la participación; y aumentando la visibilidad de la mujer en todas las esferas de la vida en Glendale (incluyendo el hogar, el trabajo, la escuela y el gobierno).

### Nuestra Visión

Glendale es una ciudad donde el potencial plenamente realizado de todas las mujeres y niñas enriquece a toda la comunidad; donde todas las mujeres y niñas tienen igualdad de derechos, oportunidades y opciones ejercidas con libertad, comodidad y seguridad; donde todas las mujeres y niñas tienen una voz fuerte y una participación igualitaria en los asuntos de la comunidad; y donde se celebra la diversidad.

### Nuestros Valores

Nuestro trabajo será guiado por los siguientes valores:

- Igualdad
- Justicia
- Equidad
- Empoderamiento
- Diversidad
- Conocimiento
- Colaboración
- Respeto

## **Objetivo Estratégico 1:**

# **Evaluar y Valorar**

---

### **Metas:**

- **Evaluar la condición de las mujeres y las niñas en Glendale, incluyendo la publicación de un informe actualizado sobre la condición de las mujeres y las niñas basado en datos disponibles públicamente a nivel local, estatal y nacional.**
- **Evaluar e identificar brechas en los servicios/recursos existentes para mujeres y niñas en la comunidad**
- **Solicitar la opinión de la comunidad para identificar los problemas y necesidades a los que se enfrentan las mujeres y niñas en Glendale.**

Un conocimiento profundo de la condición y el bienestar de las mujeres y las niñas en nuestra comunidad es fundamental para servir eficazmente a nuestra comunidad diversa y para hacer recomendaciones informadas al Concejo Municipal. Mediante la identificación de los recursos existentes, la Comisión pretende avanzar en su misión y aumentar el acceso a esos recursos para las mujeres y niñas que los necesitan. La Comisión mantiene una evaluación continua de los problemas y necesidades a los que se enfrentan las mujeres y niñas de Glendale. La recopilación de la información existente y la identificación de los recursos existentes permiten a la Comisión hacer recomendaciones y apoyar programas que promuevan las metas y la misión de la Comisión.

## **Objetivo Estratégico 2:**

# **Desarrollo de Políticas, Defensa y Asesoramiento**

---

### **Metas:**

- **Recomendar al Concejo Municipal legislación y políticas relevantes para la condición de las mujeres y las niñas en Glendale.**
- **Asesorar y abogar por los asuntos de las mujeres y las niñas en la comunidad según sea apropiado.**

Como consejo asesor del Concejo Municipal, una de las funciones principales de la Comisión es la recomendación de políticas. La Comisión está comprometida a estar informada sobre temas actuales e inminentes, políticas y legislación relevante para el bienestar de las mujeres y niñas en Glendale con el fin de hacer recomendaciones sobre dichos temas, políticas y legislación al Concejo Municipal. Como parte de esta función, la Comisión también monitorea la legislación a nivel estatal y federal que impacta y afecta a las mujeres y niñas, y aconseja y aboga sobre estos temas según sea apropiado.

## Objetivo Estratégico 3: **Educación, Concienciación y Divulgación**

### **Metas:**

- Aumentar el nivel de conocimiento en la comunidad sobre los problemas de las mujeres y las niñas y el bienestar de las mujeres en la comunidad.
- Maximizar el conocimiento de los servicios y recursos disponibles para mujeres y niñas
- Fomentar asociaciones y establecer alianzas con organizaciones comunitarias para promover la misión de la Comisión de apoyar a mujeres y niñas en Glendale.
- Reconocer y participar en la observancia de fechas y meses mundiales, nacionales y locales establecidos para reconocer los logros de las mujeres y crear conciencia sobre asuntos relacionados con las necesidades de las mujeres y las niñas, como el Día Internacional de la Mujer y el Mes de Concienciación sobre la Violencia Doméstica.

Proporcionar recursos y educación a la comunidad es un importante servicio público que ofrece la Comisión. Se invita a diversos grupos y organizaciones de la comunidad a asistir a las reuniones de la Comisión y presentar información sobre los recursos y servicios ofrecidos a las mujeres y niñas de nuestra Ciudad. La Comisión reconoce la importancia de construir alianzas y colaborar con otras organizaciones de la comunidad para crear conciencia sobre los problemas que afectan la condición, el bienestar y las posibilidades de éxito de las mujeres y las niñas en Glendale. Continuamente se identifican socios comunitarios interesados y se les solicita que se unan y colaboren con la Comisión en su labor de ayudar a las mujeres y las niñas a desarrollar plenamente su potencial y a tener una voz fuerte en todos los aspectos de nuestra comunidad. La Comisión informa a la comunidad acerca de su trabajo a través del sitio web de la Ciudad ([glendaleca.gov/women](http://glendaleca.gov/women)), que proporciona acceso a información, servicios y recursos relevantes para las necesidades de las mujeres y las niñas.

**LA CSW HA ESTABLECIDO ESTOS  
OBJETIVOS Y METAS PARA  
2023 - 2026**

# Compromiso con Nuestra Comunidad

---

Teniendo en cuenta estos valores, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Ciudad de Glendale, con el fin de crear confianza y establecer credibilidad en la comunidad, se compromete a trabajar de una manera abierta, colaborativa y culturalmente inclusiva para la mejora de todas las mujeres y niñas que viven, trabajan o estudian en Glendale; a ser respetuosa y sensible a las diversas culturas de la ciudad; y a reconocer los servicios prestados por los organismos existentes que apoyan y ayudan a las mujeres.

## Concejo Municipal

Daniel Brotman, Mayor  
Ara Najarian  
Paula Devine  
Ardy Kassakhian  
Elen Asatryan

## Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Diane Lambillotte, Chair  
Seda Khojayan  
Armine Perian  
Susan Broussalian  
Sona Tatiyants

## **Póngase en contacto con la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**

**Commission on the Status of Women**  
City of Glendale, Office of the City Clerk  
613 E. Broadway, Suite 110  
Glendale, CA 91206

[women@glendaleca.gov](mailto:women@glendaleca.gov)  
[www.glendaleca.gov/women](http://www.glendaleca.gov/women)

(818) 548-2090